

Prácticas pedagógicas de interculturalidad en la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia,
tanto en instituciones de primaria y secundaria como por la comunidad organizada y/o por
fundaciones durante los años 2007 - 2020.

Jhon Fredy Buitrago Lozano.

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Asesor.

Jairo de Jesús Gutiérrez Henao

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela Ciencias De La Educación – ECEDU

Especializaciones – ECEDU

Resumen analítico especializado (RAE)	
Tema	Educación
Título	Prácticas pedagógicas de interculturalidad en la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia, tanto en instituciones de primaria y secundaria como por la comunidad organizada y/o por fundaciones durante los años 2007 - 2020.
Modalidad de trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Educación intercultural e inclusiva
Autores	Jhon Fredy Buitrago Lozano
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Fecha	Diciembre de 2021
Palabras claves	Aprendizaje, didáctica, inclusión, interculturalidad, pedagogía, prácticas educativas.
Objetivo General	Conocer si las prácticas pedagógicas de interculturalidad en la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia, tanto en instituciones de primaria y secundaria como por la comunidad organizada y/o por fundaciones, corresponden a los ideales del Estado y a los objetivos pedagógicos gubernamentales para la localidad durante los años 2007 - 2020
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los fundamentos legislativos y la política nacionales y distrital que contribuyan a la localidad de Ciudad Bolívar en la implementación de la interculturalidad en las instituciones educativas, así como en el resto de la comunidad organizada. 2. Identificar los diferentes proyectos sobre las practicas educativas de interculturalidad tanto en instituciones educativas de primaria y secundaria como de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o comunidad organizada de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá que contribuyan a la sociedad. 3. Reconocer quiénes son los protagonistas del desarrollo de los procesos educativos interculturales en la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, su propósito y su contribución al inicio de estos proyectos o a su mejoramiento. 4. Contrastar entre lo que se plantea en proyectos educativos, investigativos y aplicados y su realidad.
Resumen	El presente documento expone una indagación, cuyo objetivo es dar a conocer los trabajos de investigación de la educación intercultural en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá que se han implementado desde el año 2007 hasta el año 2020, en el cual se procura primero, sentar unas bases teóricas, las cuales contextualicen al lector para luego ir puntualizando en

	<p>las políticas del país y de la ciudad en la localidad para finalmente, exponer las ideas y situaciones propuestas por los autores de tales proyectos; realizando una labor de tipo monográfica y de rastreo bibliográfico de publicaciones que hablen al respecto.</p>
<p>Descripción del problema de investigación</p>	<p>La localidad se encuentra en crecimiento e invasión de sus terrenos rurales, la llegada de inmigrantes y desplazados son un hecho constante en la ciudad y en la localidad, las personas llegan con diferentes costumbres e ideas que se ven amenazadas con la gran amalgama de ellas que se entremezclan y la acogida homogeneizadora de la cultura hegemónica. Situación de pobreza y discriminación hacia aquellos pobladores especialmente los que no tienen las mismas costumbres que la mayoría, es un hecho que despierta inquietud.</p>
<p>Fuentes bibliográficas</p>	<p>Aguilar, M. (2013). <i>Educación, diversidad e inclusión: la educación intercultural en perspectiva</i>. <i>Ra Ximhai</i>, 9 (1), 49-59. ISSN: 1665-0441. Redalyc. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46126366003</p> <p>Avila Martinez, A. F. (6 de Marzo de 2019). #ArielExplica - <i>El paramilitarismo en Colombia</i>: [video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=P3144_ZGuI&list=PL6V1MmY5vn4LcX-nKxeM1S4Z2ckL0PHmc&index=5</p> <p>Ayala, H. J. (2018). <i>Elaboración de cartilla pedagógica sobre política pública etnoeducativa para administrativos y docentes de comunidades indígenas Wounaan, en el colegio Brisas del Diamante Ciudad Bolívar, Bogotá</i>. Universidad Libre. repository.unilibre.edu.co: https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11618</p> <p>Bedoya, V. A. (2015). <i>Escuela, Conocimiento y saber nasa. aspectos críticos para una política educativa intercultural en Colombia</i>. Scielo.sa. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000300360</p> <p>Bogotá, A. M., & educación, S. d. (Marzo de 2020). <i>Educacion bogotá.edu.co</i>.</p>

	<p>https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_19_Ciudad%20Bolívar.pdf</p> <p>Calderón, E. (2019). <i>Educación intercultural en el contexto Latinoamericano. Una mirada a la Etnomatemática. Revista de Ciencias Sociales e Historia</i>, 3(2). https://doi.org/10.23854/autoc.v3i2.119</p> <p>Carrillo, J. F. (2020).. <i>Identidad étnica y lenguas en disputa : la situación sociolingüística de una familia indígena Wounaan en Ciudad Bolívar, Bogotá.</i> repository.javeriana.edu.co. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51876</p> <p>Castillo Guzmán, E., & Guido Guevara, S. (2015). <i>La interculturalidad: ¿principio o fin de la Utopía?</i> Scielo.org : http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n69/n69a02.</p> <p>Castro Castañeda, L. M., Sanchez Puello, A. S., & Sanchez Rojas, P. C. (2019). <i>Programa de educación ambiental desde una perspectiva intercultural en el barrio potosí de la localidad Ciudad Bolívar.</i> repository.unipiloto.edu.co: http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/6205</p> <p>Castro Suárez, C. (Agosto de 2014). <i>En busca de la igualdad y el reconocimiento. La experiencia histórica de la educación intercultural en el Caribe colombiano.</i> Scielo.org: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-88862014000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es</p> <p>Congreso de Colombia. (1993, 27 de agosto) Ley 70 de 1993. <i>Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la</i></p>
--	--

	<p><i>Constitución Política.</i> (Colombia), http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1620332</p> <p>Cruz, E. (2015) Revista Praxis y Saber. <i>La Interculturalidad en las Políticas de Educación Intercultural.</i> Redalyc. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477247216010</p> <p>Distrito, S. d. (Marzo de 2020). <i>Educacion Bogotá.edu.co.</i> https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_19_Ciudad%20Bolívar.pdf</p> <p>Escarbajal, A. (2010). <i>Educación inclusiva e intercultural. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación</i>, 3 (1), 411-418. ISSN: 0214-9877. Redalyc. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832326044 https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2181</p> <p>López, A. y Cuello, E. (2016). <i>La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio”.</i> <i>Revista Colombiana de Ciencias Sociales</i>, 7(2), 370-387. Redalyc. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497857393006</p> <p>Méndez, O. M. (2016). <i>Experiencias racismo, discriminación e interculturalidad en docentes afros de la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá.</i> repositorio.pedagogica.edu.co: http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/1062</p> <p>Mosquera, B. M. (2015). <i>Sistematización de una experiencia de inclusión intercultural</i> <i>I.E.D confederación suiza (brisas del diamante) sede b. Repositorio Institucional.</i> de Universidad Distrital</p>
--	---

	<p>Francisco José de Caldas : https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2181</p> <p>Nina-Estrella, R. (2013). <i>El conflicto intercultural desde un contexto comunitario</i>. Revista Puertorriqueña de Psicología, 24, 1-18. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/reps/v24/a02.pdf</p> <p>Rueda, G., Paz, L., & Avendaño, W. (Agosto de 2019). <i>Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado</i>. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Scielo.cl: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062019000400095&lang=pt</p> <p>Sánchez, J. D., & Olaya, M. L. (2007). <i>Formación Intercultural en comunidades educativas excluidas en Ciudad Bolívar</i>. Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3063179</p> <p>Vanegas, M. T., Motta, R. A., Vargas, G. B., Guzmán, S. P., & Ramírez, Y. Y. (Juliio de 2018). <i>La comunidad Wounaan en el Colegio la Arabia IED</i>. repository.usta.edu.co: https://repository.usta.edu.co/handle/11634/13102</p> <p>Villamil, E. (21 de abril de 2021). <i>bogota.gov.co</i>. https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/</p>
<p>Contenidos</p>	<p>El informe de investigación presentado en este documento está dividido en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada - Resumen analítico del escrito RAE - Índice general - Introducción - Justificación

	<ul style="list-style-type: none"> - Definición del problema - Objetivos - Marco referencial - Marco Conceptual - Marco Legal - Aspectos metodológicos - Discusión - Conclusiones - Referencias
<p style="text-align: center;">Metodología</p>	<p>Este proyecto se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo manejando un tipo de investigación exploratoria la cual se desarrolló a través de cinco fases: 1) Establecimiento de criterios de selección para la búsqueda de las fuentes necesarias para llevar a cabo la investigación. 2) Búsqueda de la bibliografía para el proyecto en bases de datos y en Google Académico usando los criterios de selección definidos en la fase anterior y palabras clave. 3) Preselección de los documentos para la investigación mediante la lectura de resúmenes, índices y aspectos metodológicos de cada fuente consultada. 4) Revisión ampliada o completa de los documentos seleccionados en la fase anterior para realizar una selección final. 5) Obtención de los fragmentos de texto necesarios para la construcción del trabajo final y desarrollo de parafraseo.</p>
<p style="text-align: center;">Conclusiones</p>	<p>Aunque en la constitución del país hay políticas que deberían fundamentar bastante una cultura respetuosa por la diversidad y la inclusión social, pareciera que como muchas de las cosas que se planean, solo queda como propósitos y anhelos que se espera que algún día alguien logre. Los proyectos que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, no son suficientemente claros y honestos con la realidad de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia, pues se observó que varias instituciones no cuentan con un programa con el cual desarrollar tales proyectos propuestos. La alcaldía es aún más inconcreta al nombrar conceptos claves para un planeamiento asertivo de interculturalidad en la localidad.</p> <p>Se encuentra pocos trabajos académicos relacionados con la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, generando esto un sentimiento de decepción en relación con los planes del gobierno distrital y local para la localidad. Puesto que se proyectan grandes expectativas, se encuentra poco trabajo práctico o desarrollos concretos; al parecer las observaciones algo negativas, pero más realistas de, Castro (2014), Suarez (2014), Castillo y Guevara (2015) los cuales ven en palabra resumidas, dan a entender que no se ha puesto claro en objetivo a donde llegar por lo que conlleva a no saber el camino y los pasos concretos para tal objeto.</p>

No obstante, el proceso va a ser más difícil de lo que parece, haciendo que estos trabajos sean situaciones de aprendizaje, solo que es importante que cualquier otro trabajo o actividad relacionada pueda ser publicada para que se continúen las acciones, esperando que lo que hasta el momento se encontró como proyectos aislados unos de otros y/o sin continuidad, puedan ser retomados, apenas con la excepción del Colegio La Arabia, en el cual el trabajo parece ser continuo.

Se logró definir de dónde vienen los proyectos investigativos y prácticos, relacionados con la interculturalidad, como son, las entidades gubernamentales, estudiantes en proceso de grado para las diferentes instancias académicas como pregrados, especializaciones y magísteres, algunas instituciones educativas de primaria y secundaria de la localidad, por último, fundaciones que están relacionadas con el estado o con ONG, estas últimas, enfocadas en la comunidad en general sirviendo de puente o voceros de comunicación entre aquellos grupos que entran a identificarse como grupos minoritarios o vulnerables como subculturas urbanas, madres cabeza de hogar y grupos LGBT.

Todos ellos, con buenos propósitos de conocer, divulgar, colaborar y llevar a cabo prácticas interculturales, dejando una contribución que se queda a medias con el gran esfuerzo que este ideal requiere para que tenga resultados tangibles en la sociedad. No obstante, son de valor para evaluar diferentes posibilidades de mejora y acción, dando herramientas a quienes en un futuro se proyecten desempeñarse con proyectos similares.

Con una sensación algo desalentadora, se encuentra que en la realidad de los últimos 17 años ha habido apenas intentos tímidos de acción, esto es, que es más lo que se planea y teoriza que lo que se concreta para llevar a cabo, concluyéndose así que, apenas se está iniciando y que no se sabe si se pueda hablar realmente en un futuro de interculturalidad como algo pragmático o por el contrario se siga intentando probar ideas que lleguen a funcionar.

Los entes gubernamentales aún deben diseñar programas en los que docentes ya en planta se capaciten sobre temas interculturales, además, llevarse constante documentación cualquier avance y procurar por el no abandono de los mismos.

Para la comunidad fuera de institución educativa, se requiere que se sigan promoviendo por medio de juntas de acción comunal, la caracterización de personas, familias o grupos de comunidades que lleguen desplazados para su integración a programas interculturales en donde se les ampare de la discriminación y pérdida de identidad étnica.

	<p>Finalmente, se conjetura que, los hallazgos revelaron un gran desfase entre lo que el gobierno plantea para la sociedad, y puntualmente para la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, hay planes que se pensaron desde inicios de la década pasada y en la varias de las instituciones educativas no hay ni idea sobre el tema.</p> <p>Las entrevistas fuera de estas instituciones muestran que las mismas no están trabajando en base a la comunidad que los circunda, es decir, que son ajenas a las condiciones que su comunidad vive y que pocas formas tienen de llegar a investigar e incluir a cualquier comunidad en proyectos pedagógicos relacionados con la etnoeducación o la interculturalidad. Henao (2018) Las fundaciones solo están en partes centrales de la localidad y no se evidencio otra forma de que el Estado hiciera presencia en la localidad si no es por medio los colegios o fundaciones.</p>
--	--

Contenido

Introducción	12
Justificación	13
Definición del problema.....	14
Objetivos.....	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos.....	16
Marco referencial	17
Referentes teóricos de interculturalidad	17
Antecedentes	19
Marco Conceptual.....	23
Marco Legal	26
Políticas de educación intercultural.....	26
Bases legislativas de inclusión social en el estado de derecho.	28
Aspectos metodológicos	29
Enfoque de investigación	29
Tipo de investigación	29
Metodología de investigación	30
Población.....	30
Muestra.....	31

Discusión.....	32
Actores en la investigación: Promotores de investigaciones y promotores de desarrollo intercultural en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia.....	47
Conclusiones	49
Referencias.....	52

Introducción

En el siguiente trabajo se desarrolló una investigación en el ámbito intercultural llevado a cabo en la localidad 19 Ciudad Bolívar de Bogotá en la cual se notó una población bastante heterogénea culturalmente, personas que llegaron por situaciones de desplazamiento de comunidades étnicas y afrodescendientes de sus territorios originarios. Como primer aspecto se contextualiza al lector con el escenario de la localidad y de las personas que allí viven, con la idea de que entienda la situación que rodea el tema, como son los hechos, la legislación del país, la legislación de la ciudad, los programas culturales y educativos por parte de las entidades gubernamentales.

Se continúa con los proyectos investigativos y proyectos aplicados al desarrollo de la interculturalidad en algunos colegios de la localidad, así como en las mismas comunidades organizadas y otras entidades dentro de la sociedad. No solo hay experiencias en instituciones educativas de la localidad de Ciudad Bolívar ya que algunos proyectos investigativos solo estuvieron basados en las comunidades étnicas que se concentran en algunos barrios de la localidad. De igual forma, entidades gubernamentales y fundaciones llevaron a cabo proyectos con la población de la localidad no solo enfocada en las personas que llegaron por desplazamiento sino también aquellas que ya vivían desde un tiempo atrás, las cuales tienen una identidad cultural característica que de igual manera entra en la interculturalidad.

Por último, basado en los relatos de algunos trabajos, se analizó las circunstancias que llevan a tal comportamiento, tanto la discriminación de una cultura o raza a otra como el trasfondo que involucra a toda la sociedad en el comportamiento irracional que conlleva la homogenización, dejando a un lado las características que cada persona tiene culturalmente.

Justificación

La localidad 19 Ciudad Bolívar de Bogotá, tiene una buena parte de su territorio como área rural (culturarecreacionydeporte.gov.co, 2020), por ende hay mucho terreno sin habitar tipo potreros y este se ha ido poblando e invadiendo con el pasar de los años; la gente que llega a estas invasiones son personas que migran de otras partes de la ciudad y del país, además de los inmigrantes; la mayoría de ellos han tenido la intención de obtener un terreno a bajo costo con el cual poder tener una propiedad, con el anhelo de una mejor vida para ellos y sus familias o al menos, “tener donde meter la cabeza”.

Lo anterior acompañado de la realidad del país, de las varias razones por las que han tenido que llegar a la gran ciudad, entre ellas, la violencia en sus pueblos de origen, el despojo de sus tierras por parte de grupos armados, la falta de oportunidades laborales y profesionales en sus tierras de origen, entre otras, la localidad al igual que las demás, reúne muchas culturas, es así como la multiculturalidad es inherente a la localidad. Como profesional en el área social, conviene conocer las interacciones o proyectos pedagógicos que se han venido dando desde las instituciones educativas de la localidad, relacionadas con la inclusión de toda esta variedad cultural.

Esto es, el cómo se han tenido o no en cuenta para su adopción dentro de los mismos barrios y comunidad en general; vislumbrar si los ideales de multiculturalismo, inclusión social, filantropismo y equidad social y cultural, han cobrado o no importancia dentro de la realidad institucional y social de la localidad y en qué manera. Así, se reúne en un solo trabajo los alcances prácticos y teóricos que hasta el momento se han realizado. Teniendo esto una implicación práctica en la medida en que se pueda divulgar y dar a conocer al resto de instituciones, así como a los estudiantes de carreras afines al ámbito social.

Se hizo necesario una evaluación de como desde las instituciones educativas y comunidad en general se tuvo presente las características culturales de cada persona, en especial aquellas que se consideran minoritarias o en calidad de vulnerabilidad, tales como el grupo LGBT, afrodescendientes, y para este caso en especial, las etnias indígenas, tomando así un valor teórico desde lo filosófico y la crítica social donde no solo se idealice un mundo utópico, sino que esta crítica sirva como necesidad de cambio y mejora. Se procedió a analizar de forma objetiva el desarrollo de proyectos educativos en las instituciones o desde la organización de la misma comunidad de la localidad de Ciudad Bolívar en los últimos 14 años.

De esta manera ver que contrapeso ejerce sobre el discurso hegemónico globalista. El fruto de este trabajo debe ser el enriquecimiento teórico del tema intercultural en la educación institucional de la localidad 19 de Bogotá, Ciudad Bolívar, con el cual se puedan valer luego para tomar iniciativas de progresos y mejores proyectos, ojalá de forma práctica, con los cuales tanto profesionales como futuros profesionales, aporten al tema de inclusión social, comprendiéndose así que estos desarrollos son procesos bastante lentos y complejos de trabajar, en especial si no es en comunidad que se procura tal acción.

Definición del problema

Las dificultades sociales que se generan en la ciudad y en las diferentes localidades con respecto a las personas que llegan desplazadas, tienen su origen en los conflictos de orden público y criminalidad que se desarrollan en zonas rurales del país. A pesar de que esto se viene dando hace bastante tiempo, aún es muy común encontrar dos aspectos en relación a este aprieto nacional, por un lado el discriminar al comienzo a estas personas y como segundo factor, luego de un trabajo social educativo, el ignorar la diferencia siempre y cuando los individuos se logren homogenizar con el resto de la sociedad, por lo cual, las nuevas temáticas socioculturales y

educativas son la mitigación de estos comportamientos hacia las comunidades que llegan a la localidad además de reducir la violencia y la discriminación que se da por el hecho de pensar y vivir el mundo de diferentes maneras.

Al parecer se acostumbra a la uniformidad que cualquiera que pareciera mostrarse diferente se le instiga para que deje de comportarse así o solo por el hecho de ofenderle por su forma de ver el mundo. Claro está que, en la actualidad, los comportamientos sociales tienden a cambiar, pero no en la forma correcta, es decir, o se molesta e incómoda porque no se piensa y se actúa como se “debería actuar” o se ignora y se evita tocar el tema de la diferencia por no saber comunicar y dialogar unos con otros sobre esas diferencias sin que el compartirlas se tome como una ofensa en tal diálogo.

Es así como la interculturalidad es la mediación a que ni se agrede de ninguna manera al otro, ni a que se ignore la diferencia pretendiendo que hay una sola unidad. No solo se tratará de que haya otros, sino que se comparta entre los que piensan diferente, es atacar el ego individual y social que tiende a dogmatizar la mentalidad. Por consiguiente, la investigación buscó encontrar los procesos que se vienen dando a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar que tenga el lineamiento que se propone la interculturalidad. Comprendiendo esta última como la acción educativa y cultural que no ignora la diversidad ni la discrimina.

Por lo cual se abre la indagación si, ¿las prácticas pedagógicas interculturales de las instituciones educativas de primaria y secundaria, organizaciones gubernamentales, ONG y de las comunidades indígenas organizadas han sido coherentes al concepto de interculturalidad en la Localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia en cuanto a la diversidad cultural que hay en esta? Y ¿Cuál ha sido su alcance en cuanto a lo que se propusieron estas instituciones y organizaciones y lo que se ha podido lograr?

Objetivos

Objetivo general

Conocer si las prácticas pedagógicas de interculturalidad en la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia, tanto en instituciones de primaria y secundaria como por la comunidad organizada y/o por fundaciones, corresponden a los ideales del Estado y a los objetivos pedagógicos gubernamentales para la localidad durante los años 2007 - 2020.

Objetivos específicos

1. Analizar los fundamentos legislativos y las políticas nacionales y distritales que contribuyan a la localidad de Ciudad Bolívar en la implementación de la interculturalidad en las instituciones educativas, así como en el resto de la comunidad organizada.
2. Identificar los diferentes proyectos sobre las practicas educativas de interculturalidad tanto en instituciones educativas de primaria y secundaria como de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o comunidad organizada de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá que contribuyan a la sociedad.
3. Reconocer quiénes son los protagonistas del desarrollo de los procesos educativos interculturales en la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, su propósito y su contribución al inicio de estos proyectos o a su mejoramiento.
4. Contrastar entre lo que se plantea en proyectos educativos, investigativos y aplicados y su realidad.

Marco referencial

Referentes teóricos de interculturalidad

Antes de realizar un trabajo de reconocimiento del estado actual de las prácticas pedagógicas en la educación intercultural de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, de realizar un acercamiento a los avances que se han logrado en este campo y los desafíos que aún quedan por enfrentar es preciso adentrarse primero en el concepto de interculturalidad para poder entender mejor más adelante cómo es que esta noción se encuentra inscrita en las políticas públicas diseñadas en el país para fomentarlas y empezar a entender de qué manera está inmersa en el sistema educativo.

El concepto de interculturalidad hace referencia a un conjunto de preocupaciones transdisciplinarias que giran en torno al establecimiento de relaciones intencionales entre culturas donde se promueva el encuentro y diálogo entre ella, el reconocimiento y respeto mutuo de sus valores, idiosincrasias, pensamientos y formas de vida y la toma de conciencia de que existen distintas culturas dentro de la sociedad y que todas ellas han contribuido al trazado de su camino socio-histórico. De ahí que uno de los problemas que se discutan dentro de los estudios interculturales sea “la confrontación de saberes y conocimientos de personas pertenecientes a esferas culturales diferentes” (Flores, 2019, p. 4) que dificultan “la comprensión de las particularidades de otros pueblos, impidiéndoles su desarrollo efectivo en la construcción cultural de una sociedad con mayor equidad para todos sus ciudadanos” (Flores, 2019, p. 4).

Dicho lo anterior, la interculturalidad, entonces, habla de todo esfuerzo que se hace con el fin de estrechar las condiciones de igualdad entre culturas, rompiendo de esta forma la asimetría perjudicial que existe entre las culturas minoritarias y las culturas hegemónicas, permitiendo que la coexistencia dialógica de ellas determine las relaciones dinámicas de la sociedad, de modo

permanente, dando lugar a una participación real de los distintos sectores que conforman el espacio democrático. Tal como lo mencionan Perneth, Ortiz y García (2019), esta noción “surge de la idea del multiculturalismo, en donde los intereses del Estado no incluyen las comunidades indígenas al país, siendo entonces segregadas de una forma metódica” (p. 16). Así, se afirma que el aporte más significativo que ha traído este concepto es el del pluralismo cultural como nueva modalidad que enfatiza lo relacionado a la interacción entre los individuos con diferencias.

Lo novedoso de lo intercultural radica en su énfasis en las relaciones interétnicas e inter poblacionales las cuales se basan en la tolerancia y el respeto. Si bien, tal como lo menciona Nina-Estrella (2013), “los conflictos son un fenómeno inevitable en toda comunidad... [en especial] los conflictos interculturales [que] son el resultado de la convivencia entre personas con códigos culturales diferentes” (p. 3), lo intercultural habla sobre lidiar y aprender de la diversidad y buscar la forma de crear acercamientos entre personas o grupos culturales con objetivos aparentemente incompatibles y con diversidad de valores, costumbres, creencias religiosas, diferencias económicas y desigualdad social (cf. Nina-Estrella, 2013, pp. 3-4).

La interculturalidad, como lo explica Rojas (2011), puede ser entendida no solo como concepto sino como proyecto: “no como algo existente sino como algo por alcanzar” (p. 175). En estos casos, la interculturalidad como proyecto lo que busca es “la transformación de las formas históricas de sometimiento de poblaciones y de imposición de saberes, de tal manera que las relaciones jerarquizadas sean remplazadas por otras de tipo horizontal” (Rojas, 2011, p. 175).

Ahora bien, en lo referente a lo intercultural se tiene que especificar cómo se determinan las relaciones de aquellos grupos multiculturales en espacios de igualdad sin que con ello se vea afectada su autonomía. Como lo resalta Calderón (2019), “la dificultad para comprenderse equitativamente no es simplemente el problema filológico relacionado a si las partes pueden

traducir el lenguaje de los demás con quienes se interrelacionan y se comunican, sino que también se trata de que “las culturas viven en mundos diferentes” (p. 249). De igual manera, el problema de lo intercultural, siguiendo los pensamientos de Kleinert (2018), no sólo atañen a la consecución de la justicia social como deuda histórica y establecer puentes para traducir, interpretar y mediar entre las distintas culturas para construir ciudadanía, sino también tienen que ver con (p. 72).

Sin embargo, como lo destaca Cruz (2015), la interculturalidad presenta una serie de dificultades relacionadas con las formas de comunicación que tienen las comunidades, su estructura política, creencias y expresiones entre culturas que se imponen frente a las más pequeñas (p. 195). En consecuencia, esta problemática siempre ha quedado en mano de las culturas más influyentes, vulnerando los derechos de las culturas pequeñas y promoviendo la injusticia entre las mismas. Por consiguiente, es evidente que la imposición de una cultura frente a otra está cimentada por la mayor influencia que ejercen sobre los que no son escuchados. En este sentido es urgente la creación de políticas estatales que garanticen la igualdad y respeto entre las comunidades.

Antecedentes

Toda la historia latinoamericana ha estado marcada por la desigualdad, la discriminación y la pobreza, especialmente a las personas que pertenecen a grupos étnicos o comunidades afrodescendientes, de una u otra manera se le ve como algo que está por fuera de lo que debe ser aceptado, haciendo que su educación sea la entrada al mundo civilizado. Luego de una mirada a la historia y de los procesos que se han venido dando para que estas comunidades no sean víctimas del eurocentrismo y la supremacía del hombre blanco, Castro (2014) nos contextualiza

acerca de la etnoeducación como concepto clave para el desarrollo en el país y herramienta con la cual se busca la libertad de pensamiento y culto para las diferentes comunidades marginadas.

Se parte de que la etnoeducación es un tratado y un proyecto entre el Estado y las comunidades indígenas por medio del Ministerio de Educación para que la educación sea más libre hacia estas mismas en la medida en que van a enseñarseles a sus siguientes generaciones de forma autónoma sus conocimientos ancestrales. Posteriormente el ministerio de educación introdujo el término interculturalidad y esta como proyecto que sirve a todas las comunidades se desempeñen en la sociedad con igualdad de condiciones por medio de una intercomunicación entre las diferencias. (Suárez, 2014) Entrando en esto más grupos así como lo menciona la autora de la siguiente manera,

Pensar hoy en día lo cultural solamente desde lo étnico y creer que lo étnico es representativo de la interculturalidad, es quedarse en marcos estrechos de análisis, [en efecto] el panorama cultural se ha ampliado de tal manera que entran en escena otros actores demandando y reclamando reconocimientos y presencia como sujetos de derecho y como actores sociales. Los movimientos gays y de lesbianas, las opciones religiosas, los jóvenes, los desempleados, las personas con capacidades diferentes, los seropositivos y las trabajadoras sexuales entre otros grupos y expresiones sociales, incrementan las dificultades para entender lo cultural dentro del ya agotado esquema de representación de lo rural-étnico. (Suárez, 2014, p. 195)

Pareciendo ser más las dificultades o contradicciones que las posibilidades de que una educación y unas relaciones sociales interculturales reales se den de manera satisfactoria, ya que en vista de que es un proyecto aún hay discrepancia o diferencias entre quienes idealizan la idea de interculturalidad y las personas que están identificadas con alguna cultura y que se enfrentan al mundo sociocultural, es decir, no hay algo concreto y lo suficientemente divulgado en la sociedad, como para que las mismas comunidades presten el interés y lo puedan poner en práctica, por lo que Castillo y Guevara (2015) proponen los conceptos de “Modelo

asimilacionista, Modelo integracionista y Modelo multiculturalista” como ramificaciones de lo intercultural que se han venido dando desde que las comunidades indígenas del continente han querido desarrollar una forma de hacerse ver al resto del mundo como personas con grandes condiciones de pensamiento y cultura.

Todo este movimiento surge de la necesidad de las comunidades indígenas del continente y en caso de Colombia con el CRIC que buscaron un desarrollo educativo de sus niños con la intencion de que obtuvieran conocimientos del mundo hegemónico para que lo pudieran aplicar a los conocimientos de su comunidad y de su vida real (Castillo y Guido , 2015), sin embargo lo más cercano a la interculturalidad en la práctica es la etnoeducación en donde son escasos los esfuerzos por el desarrollo en capacitación a docentes y construcción de infraestructura para tales proyectos, por lo que se puede coincidir con Castillo y Guido (2015) en que,

La “interculturalidad” se ha hecho parte nominal de las políticas de educación de la mayoría de nuestros países, en un claro esfuerzo por asumir el lenguaje multicultural, pero ha mostrado que no tiene mayor eficacia en programas y proyectos concretos de interculturalidad para todos. (p.24)

Es el caso de la mayoría de las universidades colombianas que según la profesora Bustamante citada por Bedoya (2015) afirma que, “los currículos y las practicas pedagógicas están cimentados en el modelo de pensamiento occidental que homogeniza la formación” (p.15) mostrando así que es más lo que se ha de corregir desde políticas concretas en pro de valorar las cosmovisiones y culturas indígenas además de las comunidades afrodescendientes entre otras. De la misma manera expresa Bedoya (2015) referenciándose en los indígenas Nasa, que no solo es la necesidad de que los docentes estén capacitados en su lenguaje o que tengan una infraestructura, sino la necesidad de que cambien las políticas educativas y que el estado respete las insuficiencias y particularidades de las diferentes comunidades. Parecido a lo anterior Rueda,

Paz, y Avendaño (2019) postulan que, aunque haya un enfoque intercultural en las instituciones no basta con ello, puesto que basados en su investigación, la mayoría de los docentes desconocía las circunstancias sociales, culturales y económicas de sus estudiantes.

No bastando con esto, como elemento negativo para un buen desarrollo de la interculturalidad en nuestro país y en cualquier parte del continente, Herrera y Ortiz (2018) analizan el papel de la filosofía latinoamericana, la cual no termina de aprobar o de apoyar la idea de interculturalidad en el continente pues falta mayores fundamentos epistemicos. Consibiendo que hay elementos como la necesidad de aprobacion por parte de las hegemonías europeas y estadounidense, que se sigue la idea eurocéntrica de que la enseñanza se da en lo escrito unicamente dejando a un lado lo oral y la falta de incluir la grandisima variedad de lenguas que hay en el continente. (Herrera y Ortiz, 2018, p.184) Por ejemplo, las comunidades negras que en su casi nula educación academica no son letrados y traspasan sus conocimientos de forma oral de generación en generación. (Castro, 2014, p.197)

Herrera y Ortiz (2018) también referenciándose en Walsh (2009) ponen sobre la mesa la idea de que el camino para Latinoamérica en cuanto a la interculturalidad es plenamente pedagógico, desprendiéndose este de la idea de un “proyecto de descolonización” (p.185) el cual es un proyecto magno y de concepción revolucionaria que, aunque tiene gran relevancia para nuestro continente en la actualidad no viene al caso pedagógico. Este enfoque no es del todo intercultural, pues de tratarse de una educación en donde se procure la contemplación de la diversidad deja de lado la necesidad de aprender del otro, en especial de las minorías, quienes según los autores también se presta para unas asimetrías sociales de desigualdad.

Marco Conceptual

Planes de desarrollo en el ámbito intercultural para la Localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá por parte de las entidades gubernamentales del distrito.

Desde la secretaria distrital de cultura recreación y deportes, en su plan decenal de cultura para Ciudad Bolívar 2012/2021, tuvo consignado entre sus proyectos y valores como entidad gubernamental, la adopción de todos estos ideales de inclusión, expresa como fundamento principal el patrimonio cultural como riqueza de conocimiento, (culturarecreacionydeporte.gov.co, 2020); entre sus planes estaba involucrar a las instituciones de la localidad con aspectos artísticos, culturales, y deportivos; las instituciones educativas distritales, las universidades, fundaciones y juntas de acción comunal.

El plan estuvo enfocado en la pretensión de involucrar paulatinamente todas las instituciones distritales en sus planes, la creación de espacios urbanos en los que confluyan todas las expresiones artísticas; para el 2016 se pretendía ya tener a todos los colegios de la localidad con enfoques educativos relacionados con la temática artística y cultural, no obstante, la realidad no concuerda con tales planes, por ejemplo, del colegio Unión Europea del barrio José Domingo Lain de Ciudad Bolívar, que para el día 24 de mayo de 2021 comenta luego de indagársele sobre estos planes gubernamentales, el coordinador de la institución (Mardoqueo Díaz) que, “en el momento no tenemos avances concretos con el tema en el colegio”. De la misma manera, la secretaria de educación menciona que hay 124 colegios entre oficiales y no oficiales, distritales y privados con 158 cedes, de los cuales 7 tienen proyectos educativos de interculturalidad.

Por otro lado, las fundaciones y espacios culturales se están enfocando más en aquellas subculturas urbanas, relacionadas con una cosmovisión moderna, tales como la cultura “HIP HOP” con sus expresiones verbales en rima “Rap”, sus expresiones en dibujo y pintura “grafiti”

(Rojas y Armadura, 2016), paralelo a esto la cultura “rockera/metalera” que aun sobrevive en la zona, escaseando información sobre la inclusión de otros grupos, como poblaciones LGBT o de comunidades negra e indígenas. En la caracterización del sector educativo de la secretaría de educación de Bogotá 2019-2020, en cabeza de la alcaldesa Claudia López en su plan sectorial 2020/2024, con su postulación educativa nos habla de la inclusión social desde lo educativo en su “Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios” en el cual, en su segundo paso, nos expresa lo siguiente,

Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos. La jornada única (y la jornada extendida) deben permitir un adecuado desarrollo de las capacidades y fortalezas de los estudiantes y el aprovechamiento del tiempo escolar. Es una oportunidad para avanzar en la educación socioemocional y la construcción de una ciudadanía para la convivencia, la paz, la reconciliación y la no discriminación. (Bogotá y educación, 2020, p.13)

No obstante, esta “no discriminación” no se encuentra caracterizada o descrita en todo el texto, dejando a libre interpretación o amplio espectro del concepto. Durante la misma propuesta de dirección educativa se habla de los docentes y su papel en este enfoque inclusivo, diciendo lo siguiente, “Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar” (Bogotá y educación, 2020, p.13), donde la idea de “educación del siglo XXI” no especifica si fuese una sociedad multicultural e incluyente, o una sociedad altamente modernizada en términos tecnológicos. De ser la segunda, donde quedan las comunidades “no modernas” aquellas que son endémicas de nuestra nación como las etnias indígenas.

Por consiguiente, se debe y se puede asignar un docente formado en la “etnoeducación” concepto no mencionado en los planes ni de la secretaría de educación, ni de la secretaría de artes, cultura y deportes, además como en el artículo 67 de nuestra constitución, se habla de un derecho a la educación en busca de conocimiento científico, técnico y demás bienes y valores de la cultura, Colombia (1991) dejando nuevamente sin ser concreto, pues parece que una inclusión de la diversidad, es que todos aquellos con características diferentes puedan conocer lo que todos debemos saber de la cultura hegemónica, es decir, el uniformar a todos como una sola comunidad, aceptándolos mientras todos adquieran el conocimiento estándar y común.

Con cada referente bibliográfico que encuentra parece que se está buscando la ruta a la inclusión social, pero esto significa que se está en ese camino, en esa construcción conceptual y de espacios, tomando una conciencia social que haga pensar que como colombianos hay muchos individuos con una historia que tiene sus raíces más allá de la del mundo occidental hegemónico, y eso no debe hacer pensar que se es ignorante por tener una visión alternativa o manejar conocimientos diferentes a lo que el mundo moderno propone.

En términos generales, se va por buen camino ya que está el concepto de etnoeducación, hay docentes que se están capacitando en ello, y la legislación está fomentando las herramientas para que todo encaje, no obstante, aún es algo teórico que está en el papel, más aún terminando de ver el documento de la secretaría de educación, en el cual no va más a fondo con el tema intercultural, la capacitación a docentes para estas comunidades, abrir más espacios en los cuales se puedan desenvolver (aulas), material (cartillas, libros, manuales, etc.) que se desarrollen para estas comunidades, con su lenguaje y sus ideas, con las cuales se puedan divulgar al resto de la comunidad, y para su propio grupo. Primero deben conocer el mundo desde su lenguaje y luego poderlo trasladar y traducir al resto de perspectivas ajenas a ellas.

Marco Legal

Políticas de educación intercultural

La realidad pluricultural de esta sociedad obliga a ir más allá de la aceptación palpable de la existencia de distintas culturas, por lo que se debe buscar el intercambio entre ellas, la igualdad, la intercomunicación afectiva, el diálogo y la reciprocidad entre los interlocutores. (Escarbajal, 2010, p. 414). A lo largo de las últimas décadas el Estado ha empezado a darse cuenta de esta realidad y ha diseñado políticas estatales con el fin de dirigir su mirada a las comunidades minoritarias que a través del tiempo han sido discriminadas y dejadas a un lado por la cultura más influyente y con el propósito de garantizar el reconocimiento asertivo de ellas para empezar a dar respuestas a sus necesidades.

Tampoco se puede negar que el Estado también ha ido reconociendo a través de distintas leyes la importancia de reconocer la educación como un derecho fundamental e inalienable de estos. En consonancia con los movimientos que se dieron entre las décadas de 1990 y 2000 en un grupo importante de países de la región de carácter multiétnico, plurilingüe y multicultural por circunscribir en sus constituciones nacionales la correspondencia entre interculturalidad y educación (cf. Pernet, Ortiz y García, 2019, p. 16), la Constitución de 1991 Artículo 68 que “los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” y Artículo 70 que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad [y que] el Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país”.

Pese a que estos dos artículos no hablan explícitamente de educación intercultural, establecería un marco normativo para que otras leyes hablen al respecto. Como ejemplo de esto se puede traer a colación la Ley 70 de 1993 que en su Artículo 32 precisa que “el Estado

colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales”. Sin embargo, no sería sino hasta la Ley 115 de 1994 que el Estado establecería como uno de los fines de la educación “el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad” (cf. Artículo 5) y establecería pautas para la educación de grupos étnicos (cf. Título III, Capítulo 3).

Las leyes mencionadas con antelación dan cuenta de que la trascendencia de los conceptos “pluriétnico” y “multiculturalidad” en la sociedad colombiana implicó un cambio de discurso en las políticas públicas dentro de la reorganización de las instituciones de educación en los diferentes niveles de formación y que se empezaron a establecer “orientaciones para el diseño de los proyectos educativos y culturales para la atención de la diversidad en la educación” (Aguilar, 2013, p. 54). Además, representan un avance en la comprensión de que las políticas públicas interculturales son indispensables para garantizar un sistema educativo integrador en contextos con características multiculturales, especialmente en países con ascendencia diversa cuyo origen ha estado asociado a las diferentes épocas de construcción histórica.

A pesar de los esfuerzos que sobre el papel se han consignado para impulsar la educación intercultural en el país, hay que resaltar junto con López y Cuello (2016) que “las políticas multiculturales no logran poner en práctica el reconocimiento de los distintos grupos culturales” (p. 373), indicando con ello la enorme brecha que existe entre lo estipulado por ley y lo que efectivamente se pone en práctica, pues como bien lo hace notar de nuevo López y Cuello (2016), “la interculturalidad [es algo que] emerge como un proceso de interrelación que nutre el reconocimiento de la presencia del otro y del respeto de las diferencias” (p. 374) más que de consignar leyes y pautas en documentos.

Hasta cierto punto, el Estado colombiano ha entendido que las políticas públicas educativas deben apostarle a la creación de escuelas o espacios pedagógicos aptos para todos, con ambientes propicios para la socialización de las costumbres y presaberes que los estudiantes traen de casa o que han asumido a través del tiempo como propios gracias a la pertenencia a un grupo étnico y que hay que apostar por el desarrollo de “elementos cognitivos y comunicativos que faciliten las relaciones sociales entre culturas, pero siempre desde posiciones de igualdad real, tanto a nivel jurídico como político social y económico” (Escarbajal, 2010, p. 414).

Bases legislativas de inclusión social en el estado de derecho.

La Carta Magna, la constitución de 1991, dicta claramente el anhelo que se tiene por el respeto que todos merecen y en especial aquellas comunidades que durante mucho tiempo en el pasado sufrieron discriminación constante. Iniciando con el artículo 7 en el que se expresa que se reconoce toda etnia como riqueza de la nación al mismo tiempo de que en coyuntura con el artículo 8, además de reconocerlos se les debe proteger, enunciándolo además como una obligación que tiene el estado y todas las personas dentro de él. Colombia (1991)

Adicional a lo anterior, en el artículo 10, se les reconoce sus dialectos como lenguas oficiales propias de ellos dentro de sus territorios, para posteriormente en el artículo 13 reiterar el hecho de que todos nacemos iguales ante la ley con los mismos derechos y deberes sin excepción; así mismo como mandato hacia el mismo pueblo, en el artículo 18, se dicta que no se debe ofender a nadie por sus ideas expresado en la palabra “conciencia” sugiriendo que es propia y sin poder obligársele a actuar contra ella.

Aspectos metodológicos

Enfoque de investigación

La investigación presentada en este informe se desarrolló usando un enfoque cualitativo ya que desde éste es posible “realizar descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables” (Borda, 2013, p. 45) lo cual es consonante con la pretensión que tuvo esta monografía de querer describir los proyectos que se estuvieron desarrollando en la localidad 19 de Bogotá (Ciudad Bolívar) en relación con las practicas pedagógicas interculturales. Sumado a esto, como lo expresaría Hernández (2014) este enfoque también permite un trabajo guiado por áreas o temas significativos de investigación y el desarrollo de preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos que permita descubrir preguntas de investigación relevantes para luego perfeccionarlas y responderlas (*cf.* p. 7).

Tipo de investigación

El tipo de investigación trabajado en esta monografía es el exploratorio y compilatorio, ya que resulta pertinente para examinar temas que, como el que se presentó en este trabajo, son poco estudiados y que exigen familiaridad con fenómenos desconocidos y obtener información con la cual realizar posteriormente una investigación más completa (*cf.* Hernández, 2014, p. 97), No es fácil el acceso de información de las instituciones que desarrollan este tipo de proyectos, pues la complejidad de tales proyectos requiere de bastante inversión de tiempo y utilización de las herramientas TIC con las cuales se publiquen avances de los mismos y de esta manera faciliten el acceso y conocimiento público. También se usó porque la bibliografía existente sobre el tema estudiado es escasa y ofreciendo así poca información sobre lo que se pretende investigar.

Metodología de investigación

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo a través de las siguientes fases:

Fase 1. Establecimiento de criterios de selección (Selección de zona cercana a un entorno social familiar, comprensión de los proyectos y su respaldo político/social) para la búsqueda de las fuentes necesarias para llevar a cabo la investigación, teniendo en cuenta su locación y su enfoque educativo.

Fase 2. Búsqueda de la bibliografía para el proyecto en bases de datos y en Google Académico usando los criterios de selección definidos en la fase anterior y palabras clave.

Fase 3. Preselección de los documentos a usar en la investigación mediante la lectura rápida y superficial de aspectos metodológicos, así como de los actores de cada fuente consultada que estuviesen relacionados con la zona y el propósito de la investigación.

Fase 4. Revisión ampliada o completa de los documentos seleccionados en la fase anterior para realizar una selección de ideas, párrafos para citar y parafrasear, con los cuales ir hilando un argumento que lleve a satisfactorias conclusiones.

Fase 5. Revisión minuciosa del trabajo realizado con el fin de encontrar inconsistencias u otros, que lleven al desarrollo del trabajo final.

Población

La población objeto de investigación estuvo conformada por 13 publicaciones, trabajos de grado y artículos relacionados con el tema de interculturalidad en la localidad de Ciudad Bolívar Bogotá, Colombia alojados en las bases de datos especializadas en educación (Scielo y/o repositorios de universidades) y las que el Google Académico arroja sobre educación, además de las publicaciones e informes en las páginas de las entidades como la secretaría de educación y Secretaría de Cultura Recreación y Deportes, siempre y cuando estuvieran desarrolladas en la

localidad 19 Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia. Y teniendo en cuenta que la interculturalidad no se centra en los proyectos escolares sino en la misma comunidad y fundaciones no se limita únicamente al nivel académico

Muestra

La muestra estuvo conformada por nueve (9) publicaciones de investigaciones para grados de estudiantes de diferentes universidades de la ciudad que van de pregrado, especializaciones y magister en diferentes áreas del conocimiento como educación, psicología y comunicación social. Seleccionadas mediante la aplicación de criterios de selección y palabras de búsqueda y posterior lectura de estos (primero una lectura simple y luego una profunda). Para la contrastación aparte de las anteriores, como fuentes bibliográficas, se utilizan aquellas páginas institucionales o Fan Page, tanto de colegios como de la alcaldía y entidades como la de educación entre otras. Los criterios de selección usados para la primera selección de textos fueron los siguientes:

- 1) Documentos publicados después del año 2005
- 2) Publicaciones en español
- 3) Documentos que muestren investigaciones hechas en barrios e instituciones de Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia.
- 4) Tipos de publicación: artículos, documentos institucionales, tesis de grado, publicaciones e informes de entidades gubernamentales.

Discusión

En el trabajo de Mosquera (2015), dice que se presentan actos de discriminación entre alumnos, de aquellos que son nativos a la ciudad y al barrio hacia aquellos estudiantes que llegan de otras partes del país al barrio y al colegio Confederación Suiza (Brisas del diamante) Sede B localizado en el barrio Villa Gloria de Ciudad Bolívar. Para contrarrestar esto, la autora en pro de desarrollar su proyecto de grado propone desplegar una serie de actividades que hagan desaprender a los estudiantes de aquellas conductas, seguido, pretende una sistematización de los resultados hallados luego de la aplicación de dichas actividades, para así desarrollar conocimientos que den pautas a seguir. Al mismo tiempo, en su marco conceptual nos habla de las raíces de la inclusión social en nuestro país, relacionada en la declaración de los derechos humanos, en la que Colombia es firmante al estar de acuerdo con esta. (Mosquera, 2015)

Luego de ver el plan de trabajo de Mosquera, mediante encuestas, actividades lúdicas y de participación tanto de los estudiantes con tradición histórica dentro de la institución como de aquellos estudiantes provenientes recientemente de otras partes del país, con actividades culturales, danzas, comidas, vestuarios, tradiciones históricas de sus culturas, etc. Todo esto con el ánimo de contrarrestar los diferentes actos de discriminación que se presentaban en la institución, dando a conocer las características e importancia de la cultura de aquellos a los que se les trata de discriminar.

Por su parte Henao (2020), en un trabajo de grado de comunicación social en el mismo hilo de la interacción directa con las comunidades, para este caso él, por medio de entrevistas con 8 familias de la comunidad indígena Wounaan que se localizan en la UPZ 67 el lucero, más específicamente en el barrio Vista Hermosa muy cercano al barrio Villa Gloria, en el que Mosquera (2015) realizó su trabajo. Henao (2020), propone un camino que va más hacia el

análisis sociocultural en el cual pretende entender como el uso o desuso de la lengua Woun Meu de la comunidad Wounaan es factor de pérdida o recuperación de tradición cultural de esta misma comunidad, entendiéndose que estando en otro territorio diferente al que adquirieron todo su conocimiento ancestral, deban por motivos de imposición cultural hegemónica, adaptarse al idioma español para poder socializar y subsistir.

Ahora, Henao (2020), no pretendió incidir en el desarrollo de tales acciones, aunque si expresó la importancia que, como patrimonio cultural de la nación, se debe salvaguardar toda esta riqueza en procura de no perderla. De las cosas que más llaman la atención es una proposición en la que dice,

Podría pensarse entonces, que no es la ausencia de políticas públicas sino la carencia de estudios que orienten con acciones y propuestas educativas el desarrollo social de estas personas, especialmente la población infantil desplazada, otorgándoles la palabra para reconocerles como sujetos de derecho, facilitar su aprendizaje y proyectarlos como ciudadanos artífices de su propio destino. (Henao, 2020, p. 37)

Con lo cual estaría avalando lo que inicialmente en este trabajo se expresó, de que son pocos los proyectos e investigaciones que se encuentran sobre el tema, además, es de notar que en la palabra “acciones” implicaría más proyectos aplicados. Siguiendo con las entrevistas, Henao (2020), habla con un señor Ramiro, indígena que tiene mejores conocimientos de sus derechos como persona indígena, menciona su lenguaje, en donde expresa que él y los suyos lo saben hablar pero que desconocen su proceder gramatical, no lo saben leer o escribir, lo cual les preocupa pues desean con gran anhelo de que se consiga documentar para que su cultura pueda ser estudiada tanto por ellos y sus futuras generaciones como por cualquiera que le interese para que sus conocimientos no se pierdan. (p. 15)

Adicional a lo anterior menciona que hay personas bilingües que han desarrollado una gramática a su dialecto, pero considera que no se emplea de la mejor manera, lo cual desemboca

en la idea que desde este aspecto se deben desarrollar más proyectos, es decir, que desde las universidades se pueden trabajar en acciones donde se materialice esta aspiración de concretar la gramática de estas comunidades para que se les pueda enseñar a ellos y a quienes manejan el español como lengua nativa, la posibilidad de aprenderla y poder comunicar y poder trabajar con ellos en otros proyectos educativos.

Entre otros temas de sus entrevistas con algunos indígenas, uno de ellos menciona un interés por la religión cristiana que poco a poco los ha ido acogiendo e invitado a ser parte de ellos, también nos menciona que los niños de esta comunidad son objeto de discriminación y “bulling”, situación que desfavorece a la autoestima en los niños indígenas que prefieren esconder o limitar sus tradiciones como vestuario, lenguaje y demás costumbres para no ser molestados. (p. 31) Lo que conlleva a entender que la cultura hegemónica no solo actúa desde la acción explícita, sino que además en la psicología profunda de la sociedad está mal visto pertenecer a comunidades minoritarias. concluyendo que,

se puede señalar que la comunidad Wounaan permanece en una continua hibridación cultural que vincula cambios en sus imaginarios colectivos y sus relaciones interpersonales, así desde lo público, configuran un nuevo modelo de identidad que crea una frontera entre lo que eran, lo que son y lo que serán (Henaó, 2020, p. 111)

Comprendiéndose que esa desterritorialización y el nuevo territorio que están habitando actualmente llevan a un casi inevitable deterioro de su cultura y su tradición

Indistintamente, Robayo (2020), presenta un trabajo desde la carrera de lenguas modernas, en el cual toma la interculturalidad como faceta sociolingüística de esta comunidad como factor que incide en la pérdida de identidad de estas comunidades. Su trabajo se enfoca en una familia de la misma comunidad Wounaan con los mismos orígenes de desplazamiento por el conflicto armado del país, esta familia conformada por seis integrantes, madre, padre y cuatro

hijos; el papel más relevante para esta investigación es el del padre quien afirma Robayo que se ha desempeñado como profesor auxiliar en algunas instituciones de la localidad ejerciendo labores de apoyo y traductor del español al woun meu en aulas de primaria. (Robayo, 2020)

En los encuentros que relató Robayo (2020) se hallaron escenarios bastante llamativos, las circunstancias en las que aquella familia confiesa utilizar el lenguaje woun meu, por ejemplo, en forma de código secreto, como lenguaje privado, para mantenerse al margen de los que hablan nativamente el español, esto fomentaría el no perder su dialecto frente al de nosotros, ya que les da la posibilidad de tener una conversación de forma privada en público. Adicional a esto, habló del debilitamiento de la misma comunidad indígena en la ciudad de Bogotá debido a las circunstancias que se despliegan en esta, además de no poder desarrollar sus rituales y tradiciones culturales como las danzas, ultimando con esto los únicos escenarios en los que, sí se desarrollan comunicativamente con su lenguaje tradicional, los cuales son, en familia, con el resto de la comunidad indígena y cuando están en público y requieren de cierto secretismo.

Para un segundo capítulo en su trabajo, se expresó la relación de poder que se desarrolla entre la lengua española y la lengua woun meu. En el primer caso situaciones como el dar a luz por parte de la madre en la familia, en donde su falta de buen uso del español le dio inconvenientes y regaños por parte de los médicos, en el segundo caso, el poder que el padre tiene tanto en la familia por su forma de ordenar el manejo de la lengua woun meu, y ciertamente limitar el manejo del español, pues él está en una posición privilegiada al poder hablarlo al socializar con la gente del común y su acceso a un colegio. Por otro lado, ellos requieren identificarse como comunidad y para ello tienen que conservar su dialecto, en caso contrario de no manejarlo pierden su identidad y sus derechos ante el Estado. (Robayo 2020)

Para el siguiente caso en una institución educativa, el Colegio Cundinamarca I.E.D que trabajan especialmente con comunidades afrodescendientes. Un poco aislada de las dos investigaciones anteriores especialmente en dos aspectos, el primero (ubicación) este está en la parte occidental de la localidad de Ciudad Bolívar, (los anteriores quedan hacia el oriente de la localidad) y lo segundo (tiempo) que, el estudio se hizo a finales de la década antepasada e inicios de la pasada, no obstante, los temas y la realidad parece que es de un día para otro, es decir, no cambia prácticamente ningún factor. (García, 2010)

Trae a colación los conceptos de multiculturalismo, pluralismo, asimilacionismo e integracionismo como nociones previas a la idea de interculturalidad. (García, 2010) Parte de ese asimilacionismo es la idea de homogenizar todas las diferencias, acción de ignorarlas para no sonar o parecer discriminatorio, como por ejemplo a un entrevistado que expresó lo siguiente,

Pues nosotros en nuestra institución, no sé si tú te pudiste dar cuenta, no tenemos diferenciaciones sí los niños son desplazados o si son Afrodescendientes, indígenas etc., sino que para todos está igualito, de hecho, nunca empezamos a decir a ver cuáles son los desplazados ni nada de eso, casi nadie sabe quién es desplazado a no ser porque ellos lo digan. (García, 2010, p. 61)

No se trata de que al socializar con ellos o al nombrarlos se procure hacerlos sentir acogidos sino de saber, expresar y respetar su diferencia, como aspecto propio de una sociedad multicultural y la idea de interacción entre culturas es la interculturalidad, concepto que desde la secretaría de educación se viene trabajando hace un tiempo, y que, expresado por la autora en base a las entrevistas, el colegio no estaba trabajando esta idea por más que debiera ser parte de su programa académico. Además, en las conclusiones Pinto avala la idea tradicional de que, “del dicho al hecho hay mucho trecho” pues afirma,

Entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación Nacional y la secretaría de Educación Distrital apoyan los principios fundamentales de la Constitución con la elaboración de programas, lineamientos y espacios propicios para el desarrollo de estos principios. Sin embargo, el estudio adelantado por mí en el Colegio Cundinamarca de la localidad de Ciudad Bolívar, evidenció que algunos de estos programas y lineamientos- en especial aquellos que son creados para las minorías étnicas del país-, se han quedado en el enunciado formal, ya que tanto las autoridades escolares, los docentes, como los mismos estudiantes desconocían estas directrices e incluso consideraban “discriminatorio” reconocerlos como minorías ya sean “desplazados”, “indígenas” o “afrocolombianos”. (García, 2010, p. 82)

Entendiéndose no solo en este testimonio sino con lo que se alcanza a investigar de la situación actual de algunos colegios, en donde todas estas políticas de inclusión social son solamente un proyecto por desarrollar a futuro. Los colegios deben estar inmersos en la realidad de la población de su barrio, comprendiendo las diferentes dificultades por las que tienen que pasar estas familias. Al inicio casi todo fue difícil, lo primero son los requerimientos para poder entrar a una institución y luego de ello, los malos tratos de sus compañeros, especialmente se refieren a los afrocolombianos. Situaciones como no querer trabajar unos con otros, los nativos del barrio evitan realizar actividades con los afrocolombianos por “su olor, su color y comportamiento” además de que en ocasiones son violentados por situaciones en las que ellos no comparten la indisciplina que los nativos ya tienen, son víctimas de amenazas. (García, 2010)

Hay situaciones positivas que los niños afrocolombianos describen de su colegio Cundinamarca, el que es una institución bilingüe, sienten que aprenden mucho y que todo lo que están aprendiendo es una base para un mejor futuro; expresan bastante agradecimiento y gusto por su aprendizaje y maestros, pues la mayoría vienen de escuelas rurales en las que, con casi nada, con pocas actividades básicas pasaban el año, aprendiendo poco. (García, 2010)

De la misma manera, para el siguiente caso que se desarrolló en el barrio “Mochuelo bajo” y su colegio con el mismo nombre, el cual se ubica en una zona rural de la localidad, al sur oriente de esta. En este trabajo son Sánchez y Olaya (2007), quienes llevaron una propuesta didáctica para poder implementar la interculturalidad en la comunidad. Según ellos, esta comunidad por estar en una zona rural tiene una “clara situación de exclusión del contexto urbano” Lo que conlleva a que poco o nada se entienda que es el término interculturalidad; apenas Sánchez y Olaya dicen lo siguiente, “la multiculturalidad es un concepto limitado y de naturaleza restringida, ya que solo nos dice que en un territorio coexisten grupos con culturas distintas, pero no atañe a la relación que existe entre ellas.” (p. 29) concluyendo que, “en esta medida no explora las relaciones de explotación, discriminación y racismo, diciendo que se puede ser multicultural y racista al mismo tiempo. (p. 29)

No siempre es así, pero la tradición fomenta una abstención al cambio y sin ser necesario cantidad de investigaciones, se puede decir que las escuelas son uniformadoras, transmitiendo la educación hegemónica y dominante haciendo personas con una única cultura, en los que se abarca el lenguaje, las creencias, la identidad, los valores y las pautas de conducta.

Aunando el poco esfuerzo que hay por el fomento de este tipo de trabajos aplicados, especialmente por las instituciones educativas tanto colegios como universidades que son las voceras en el desarrollo de un país próspero. Ellos además expresan frente a estos procesos lo siguiente, “Podemos afirmar que es una época de transición, en cuanto no acaba de configurarse”. (p. 37) Dando a entender que ya son más de 20 años para su época y ya 30 para la actualidad en donde parece tibio el desarrollo de estas culturas vulneradas en la ciudad que ha procurado darles un espacio pero que no se realiza a profundidad y con contundencia.

No hay trabajos y proyectos que datan de más de 5 años y que muestren un constante proceso, siempre son situaciones aisladas y de tipo “fenómeno natural”, como un eclipse, parece ser lindo mientras ocurre, pero, así como aparece al poco tiempo desaparece. Por ejemplo, Sánchez y Olaya (2007) concluyen en su trabajo afirmando la creación de una cartilla sobre interculturalidad y una página web, al parecer tipo Blog, sin embargo, al buscar tales trabajos no aparecen, el enlace no es válido y no se puede abrir.

Sin embargo, sin que se pueda decir que son fenómenos de proyección intercultural, en un trabajo realizado en el barrio Potosí ubicado en la UPZ 70 al occidente de la UPZ del Lucero, desde un enfoque Psicológico para analizar la cultura e interculturalidad en pro del medio ambiente en la localidad de Ciudad Bolívar, evidencian cuatro lugares en los que la cultura se desarrolla con proyectos pequeños en los que, desde jóvenes hasta adultos pueden expresar y compartir escenarios de cultura, como el cine, música, dibujo y pintura, además de poder desarrollar proyectos sociales femeninos, entre otros. Esto en espacios como, casa de cultura “Airu Bain”, “Potocine”, “Casa Mayaelo” y por último el “Movimiento de Mujeres Ciudad Bolívar”. (Castro, Sánchez y Sánchez. 2019)

En este trabajo se enfocaron principalmente en el medio ambiente desde la Psicología cultural, en la toma de conciencia de las afectaciones que la sociedad ha hecho en la localidad de Ciudad Bolívar, tocan el tema de interculturalidad como parte clave de un mejor sostenimiento ambiental. Para ellas, hay un entrelazamiento de cultura, psicología social y ambiental, respeto e interculturalidad, desmenuzando poco a poco estos conceptos, los relaciona para concluir hasta cierto punto en que la homogenización hacia la clase hegemónica limita cualquier proyecto de bienestar social, puesto que, el eje principal moderno es el consumismo irracional, el cual, desde lo educativo como eje de desarrollo social moderno, considera a las “diferencias culturales como

obstáculos” ya que restringen a la sociedad a un desenvolvimiento industrial moderno. (Castro, Sanchez, y Sanchez, 2019)

Lo anterior podría llevar a pensar que el papel de la educación transformadora es de cambio total, una deconstrucción de la escuela y las formas de enseñar concordando con el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas citado por Castro, Sanches y Sanches (2019) en la que, “tiene como fin romper los moldes que definen la diversidad cultural y la educación intercultural; aceptando que no existe un solo tipo de saber o conocimiento, al contrario, hay diferentes formas de aprendizaje” (Castro, et al. 2019). En base a esto y como coincidencia se habla de una escuela que fue fundada en 1984 por Evaristo Bernate llamada, “Instituto Cerros del Sur (ICES)” del cual se hablan de temas interesantes como, que no requiere porte de uniforme, no está encerrado, diálogos bidireccionales y el desarrollo de pensamiento crítico. Adicional a esto, un líder del barrio Potosí, nombrado como “el profe Mababú” ofrece clases en su casa (que es una fundación) de música y danzas del pacifico colombiano. (Castro, et al. 2019)

En esta investigación que no se centra en la interculturalidad, sino que esta es parte de análisis dentro del problema principal que es el medio ambiente, se puede concluir que, como fenómeno social, la interculturalidad es importante para el sostenimiento ambiental desde la toma de conciencia que muchas culturas étnicas tienen respecto a la naturaleza, afianzar sus conocimientos e ideas hacia la naturaleza en el resto de la comunidad puede hacer parte de un uso proactivo de la interculturalidad aplicada al bienestar general de una comunidad diversa.

Mientras que, por su lado, Ayala (2018), autora de otra investigación que tiene que ver con la comunidad Wounaan en el colegio “Brisas del diamante”, sí se centra en la interculturalidad y el concepto de etnoeducación. En lo más puntual de la investigación pretende conocer su aplicación dentro de la institución, y para ello entrevista a los docentes al respecto.

De lo más notorio que se encuentra en estas entrevistas está que, a pesar de que el colegio tiene un programa de etnoeducación, 3 de 7 docentes no conocen la política pública sobre el tema, por ende, es de conjeturar que los docentes requieren de constancia en preparación para su trabajo, es decir, actualización sobre las políticas públicas y renovación de sus conocimientos con prácticas que estén a la vanguardia. Se expresan ideas como, tener más en cuenta a los docentes, que no se trate de una propuesta de gobierno pasajero, constancia en actividades y programas, además de mayor inversión presupuestal para educación. La autora hace énfasis en la capacitación escasa que hay para los docentes en programas etnoeducativos, esto a la par de documentar y desarrollar textos sobre el tema que faciliten más información sobre lo trabajado con estas comunidades y las investigaciones o propuestas llevadas a cabo con sus resultados.

A pesar de que es poco lo que se ha desarrollado en cuanto a interculturalidad en la localidad, la autora mencionó que en comparación con otros países Colombia es pionera en el desarrollo de estudios sobre el tema etnoeducativo e intercultural, es decir, mencionó procesos investigativos en otros países de la región, pero expresa que todos ellos al lado de Colombia están menos desarrollados, y que esta nación tanto en proyectos y propuestas tiene un poco de ventaja, no obstante, es aún poco y requiere de mayores esfuerzos por parte de instituciones y gobierno. (Ayala, 2018)

Su trabajo se centra en el desarrollo de una “cartilla pedagógica sobre política pública etnoeducativa”, la cual va dirigida principalmente al colegio “Brisas del diamante de Ciudad Bolívar” pero esta cartilla debe ser base para todo tipo de desarrollo pedagógico etnoeducativo a nivel nacional, que sirva a directivos y docentes de colegios que pretendan llevar a cabo algún tipo de trabajo con comunidades indígenas o afro. (Ayala 2018), desarrolló entrevistas y encuestas en las cuales como mayor rasgo se notó que no toda la comunidad educativa es

consciente de las políticas públicas educativas en las que se apoya su trabajo, es decir, no hay suficiente soporte teórico con el cual se desarrollan sus actividades con la comunidad étnica que se encuentra en la institución (Wounaan).

Esta situación genera mayor presión en los docentes quienes son los que están al frente de la misma, ya que en el caso expuesto anteriormente y para el siguiente, en donde los docentes del colegio “La Arabia” de la UPZ “El Tesoro” limítrofe con la UPZ “El Lucero” de Ciudad Bolívar, expresaron que en el año 2012 en donde en su barrio se comenzaron a asentar grupos étnicos con niños que estaban en edad de entrar a una institución a educarse, al incorporarlos, los niños abandonaron al tiempo las aulas en tanto que no había entendimiento en sus comunicaciones además de su aislamiento con respecto al resto de estudiantes. (Vanegas, Motta, Vargas, Guzmán, y Ramírez, 2018, p. 43)

Para este trabajo realizado por un grupo de estudiantes de la universidad Santo Tomás, en el año 2018, pretendieron sistematizar la experiencia de la comunidad Wounaan en el colegio La Arabia, en donde los docentes se vieron envueltos en una dificultad en la cual no podían enseñar materias a estudiantes de la comunidad Wounaan, a quienes se les pensaba vincular al resto de la ciudadanía, no obstante, las dificultades de lenguaje no se hicieron esperar. Como primera medida fue crear un “aula de procesos básicos” con el propósito de vincularlos paulatinamente, una nivelación al resto de estudiantes para que así pudieran tomar clases normalmente, adicional a esto, como en el trabajo de (Heno 2020) aquí también se vincula un líder de la comunidad indígena identificado como “Teófilo Cabezón” quien fue mediador y traductor entre el docente y los estudiantes.

Los líderes indígenas expresan el deseo que sus hijos se eduquen con el fin de que adquieran herramientas con las cuales se puedan defender en esta sociedad, ya que consideran

que volver a su territorio no es posible, (Vanegas, et al. 2018), así pues, parte de respetárseles es ofreciéndoles un espacio y la oportunidad de ser acogidos en la sociedad citadina, para tratar de sanar el daño que se les ha ocasionado. Así mismo lo ha visto la institución educativa “colegio la Arabia” en el cual se dio inicio a un “restablecimiento” de los derechos de los indígenas por medio de la educación, siempre con la procura de que estos niños puedan acoplarse y desempeñarse en un sistema educativo que es bastante complejo al que tenían en su territorio originario, pues la oralidad era la fuente de conocimiento de su historia, cosmovisión, creencias y lenguaje. (Vanegas, et al. 2018)

Entre estas, el fomento de políticas educativas en pro de las comunidades étnicas, el fomento de estrategias pedagógicas incluyentes enfocadas en la interculturalidad, la creación de aulas especiales que poco a poco puedan ir sumergiendo a los niños Wounaan en el contexto educativo tradicional empezando por el aprendizaje del español para su desenvolvimiento en la sociedad en general y la posibilidad de comprender lo enseñado en las diferentes materias impartidas. Aun así, se expresa la necesidad de seguir incursionando en nuevas ideas que enfoquen la integración de estas comunidades sin tener que atentar contra su cultura.

Tomando ellos enfoques teóricos de la hermenéuticas como la analogía, en la cual se busca que tanto los maestros como los estudiantes procuren interpretar desde lo comparativo y viceversa, acudiendo a un Filósofo mexicano llamado Mauricio Beuchot a quien en la investigación lo citan de la siguiente manera, “La analogía es, así, un instrumento para comprender lo diferente, a partir de nosotros mismos, pero no buscando lo idéntico a los otros, sino permitiendo que haya diversidad, ya que la semejanza es solamente identidad parcial” (Vanegas, et al. 2018). Todo esto con el enfoque de relacionarse entre culturas tomando con

respeto las visiones de cada una, pero procurando entenderlas desde lo similar y una charla continua.

Sin embargo, el proceso y los resultados son apenas superficiales según lo relatan los investigadores, esto debido especialmente al lenguaje, la comprensión entre unos y otros no es fluido ya que se requiere de bastante tiempo en el que ambos se puedan sumergir en el lenguaje del otro, así, todo contenido dentro del diálogo podrá ser expresado y mejor entendido. Se concluiría entonces que, el proceso de interculturalidad entre las comunidades indígenas y la población propias de los barrios requiere de un proceso constante y de mucho esfuerzo por parte de ambas, además, mediadores que cooperen con la responsabilidad educativa y ciudadana. (Vanegas, et al. 2018)

Por último, se ve que la mejor fuente de acoplamiento y ejercicio de educación inclusiva son sus propias tradiciones artísticas, ya que son parte inherente a su forma de transmitir conocimientos culturales. Las danzas, el dibujo y el canto son los principales rituales además las expresiones artesanales en donde son primordiales protagonistas las mujeres de las comunidades quienes se encargan de elaborarlos y transmitir este conocimiento a las nuevas generaciones. (Vanegas, et al. 2018) Todo esto como forma de introducirlos en las aulas y fomentar agrado en el aprendizaje de sus propias costumbres y al mismo tiempo de ir entendiendo la cultura que ahora los rodea.

Ahora bien, de forma más generalizada y como enfoque más contrastante, hay una investigación que alude al racismo especialmente hacia las comunidades negras. (Méndez, 2016) igualmente, en la ciudad de Bogotá y en la localidad 19 Ciudad Bolívar, pero relacionado especialmente con los docentes. Contextualiza esto sobre realidad de los conceptos de cultura e identidad, luego se enfoca en las estadísticas de la localidad en cuanto a población

afrocolombiana expresando así que para el año 2016 que se hizo la investigación había un aproximado de 6000 habitantes afrocolombianos entre hombres y mujeres.

En cuanto a esta población en la localidad y sus oportunidades o niveles económicos y educativos, se enuncia que hay un porcentaje que ya tiene una estabilidad especialmente porque llevan un buen tiempo viviendo en la localidad, en barrios legales además de tener un trabajo estable que le dan mayor oportunidad de progreso. Por otro lado, hay un mayor porcentaje que llega desplazada a las zonas ilegales y de invasión de la localidad las cuales cuentan con menores oportunidades académicas y laborales por lo que su nivel de vida es más precario que las del primer grupo. De 74 sedes con 38 colegios se notifican que al menos hay uno o una docente afrocolombiano por colegio, aunque en algunos hay hasta cinco (5), sin embargo, se habla de apenas un 2% de todos los docentes. (Méndez, 2016)

En cuanto a la discriminación o racismo sufrido y percibido por los y las docentes afrocolombianos en las instituciones educativas de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá se ramifican en tres vertientes principales en cuanto a los emisores de quien viene las ofensas racistas; en forma de encuesta el principal ofensor son los directivos de los docentes, el segundo ofensor son los estudiantes, terminando con los compañeros docentes. (Méndez, 2016) Aunque no es el pan de cada día se expresa que eventualmente suceden acontecimientos de esta índole, lo cual para ellos es muy molesto e incómodo pues al pensarlo parece muy contradictorio y frustrante que ya pasada dos décadas de un siglo de gente “civilizada” aun haya gente que se quieren sentir superiores a otros, expresado en insultos o agravios físicos.

Es así como Méndez (2016) en su conclusión se pronuncia en cuanto una alienación y una polarización entre los docentes afrocolombianos, por un lado muestra que casi todos los docentes se sienten bien acorde a su labor, pues su posición educada les da seguridad para saber

afrontar cualquier acción de racismo que se les presenta con cualquier ente de la sociedad, no obstante, se siguen presentando, por lo cual algunos aprovechan su posición para tratar de hacerse sentir dentro de la sociedad como actores importantes que con características específicas y de grandes raíces ancestrales tienen una voz y una forma de verse a sí mismos y al resto del mundo.

Sin embargo, se siente una sensación psicológica general en donde todos ven las acciones culturales afrodescendientes como actos “folclóricos” que, según el autor, en general todos ven estos actos como de poco valor actual, (Méndez, 2016) es decir, que se ven solo como acciones que representan un pasado insignificante para la situación social actual. Sus comidas, sus danzas, su vestuario, etc. Son elementos que no tienen relevancia para lo que se vive en la modernidad. Así, estos docentes como personas se ven sumergidos y “borrados” (culturalmente) con el resto de los docentes y el resto de la sociedad tomando y asumiendo las costumbres culturalmente hegemónicas, dejando lo suyo para espacios más personales o familiares.

Además, desde la experiencia de los maestros afrocolombianos, es de una mínima pero latente discriminación racial eventual, que para algunos es cosa muy molesta y para otros es algo ya superable y pasajero, sin importar la percepción de ofensa o no ofensa de cada maestro, la constante sigue siendo la misma y significa que debe haber nuevos enfoques que hay que tomar para seguir luchando contra este tipo de acciones hacia cualquier comunidad. Como dato adicional enunciado en este trabajo y corroborado en la “caracterización del sector educativo 2019-2020” de la secretaría de educación de Bogotá para la localidad de Ciudad Bolívar, no cuentan con ningún dato sobre maestros de algún tipo de raza o que representen alguna comunidad discriminada o vulnerable. (Planeación, 2020)

Actores en la investigación: Promotores de investigaciones y promotores de desarrollo intercultural en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia.

En el orden en que se lleva esta investigación, los primeros actores importantes son, el gobierno nacional, gobierno distrital, gobierno local, las secretarías de educación y la secretaría de artes, cultura y deportes. Este primer grupo corresponde a quienes por constitución deben ser garantes de este tipo de desarrollo cultural y social en la población civil del país, no obstante, debido a la misma causa por la que las comunidades étnicas llegan a la ciudad, da a entender que el gobierno no ha tenido la capacidad de ofrecer garantías a estas comunidades en sus territorios de sus derechos fundamentales consagrados en la constitución política de 1991, tales como el derecho a la tierra. En el artículo dos de la constitución de 1991, dice que,

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares Colombia (1991)

En concordancia con el artículo 72 que nos dice lo siguiente,

El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica. (Colombia (1991)

Estos territorios son patrimonio de la nación pues son culturalmente riqueza de todos y todas dentro de Colombia, sin embargo las autoridades (en el papel) parecen ser ajenas a estos propósitos, dejando que terceros despojen a estas comunidades, para que los “terceros de buena fe” se adjudiquen estas tierras para la agroindustria, narcotráfico, ganadería, entre otros, convirtiéndose así el Estado y las autoridades en cómplices de estas barbaries que hoy tiene a

mucha gente llegando a las grandes ciudades del país y que muchos desconocen y otros quieren ignorar. Avila Martinez (2019)

Como segundos actores están los estudiantes que, con su propósito de grado universitario de pregrado o posgrado, están instados a desarrollar proyectos de investigación y proyectos aplicados, en los cuales se relacionen con lo social, a llevar a cabo esta inmersión en una realidad que parece que los grandes medios nos cuentan a medias o parecieran tapar para que no contemplemos diferentes situaciones oscuras del país. Por consiguiente, las instituciones universitarias hacen parte de este segundo grupo que fomenta el desarrollo social y la investigación como herramienta de concientización, reconciliación y pauta de mejora sociocultural.

Como terceros actores y centro de esta misma investigación, están las diferentes comunidades que se encuentran en la localidad 19 Ciudad Bolívar de Bogotá, tanto las que ya llevan bastante tiempo, que han llegado por las mismas razones que muchas siguen llegando, (mencionado anteriormente) otras simplemente por oportunidades laborales y profesionales y que han sido parte de la misma fundación de diferentes barrios, como las nuevas comunidades que son etnias propias, dentro de estas, familias completas que tienen una identidad bastante compleja a la común. Además, de los grupos culturales que son resultado de la misma interacción moderna de la sociedad, las llamadas “subculturas”, que fomentan acción y son influyentes en las juventudes.

En la investigación de Mosquera (2015) se hablan de comunidades negras provenientes del Cauca, Nariño, Choco y Valle del Cauca. En la investigación de David Espitia Henao, se enfoca en la comunidad indígena Wounaan proveniente de territorios entre el Valle del Cauca y el Choco.

Conclusiones

Aunque en la constitución del país hay políticas que deberían fundamentar bastante una cultura respetuosa por la diversidad y la inclusión social, pareciera que como muchas de las cosas que se planean, solo queda como propósitos y anhelos que se espera que algún día alguien logre. Los proyectos que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, no son suficientemente claros y honestos con la realidad de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá Colombia, pues se observó que varias instituciones no cuentan con un programa con el cual desarrollar tales proyectos propuestos. La alcaldía es aún más inconcreta al no nombrar conceptos claves para un planeamiento asertivo de interculturalidad.

Se encuentra pocos trabajos académicos relacionados con la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, generando esto un sentimiento de decepción en relación con los planes del gobierno distrital y local para esta. Puesto que se proyectan grandes expectativas, se encuentra poco trabajo práctico o desarrollos concretos; al parecer las observaciones algo negativas, pero más realistas de, Castro (2014), Suarez (2014), Castillo y Guevara (2015) los cuales ven en palabra resumidas, dan a entender que no se ha puesto claro en objetivo a donde llegar por lo que conlleva a no saber el camino y los pasos concretos para tal objeto.

No obstante, el proceso va a ser más difícil de lo que parece, haciendo que estos trabajos sean situaciones de aprendizaje, solo que es importante que cualquier otro trabajo o actividad relacionada pueda ser publicada para que se continúen las acciones, esperando que lo que hasta el momento se encontró como proyectos aislados unos de otros y/o sin continuidad, puedan ser retomados, apenas con la excepción del Colegio La Arabia, en el cual el trabajo parece ser continuo.

Se logró definir de dónde vienen los proyectos investigativos y prácticos, relacionados con la interculturalidad, como son, las entidades gubernamentales, estudiantes en proceso de grado para las diferentes instancias académicas como pregrados, especializaciones y magísteres, algunas instituciones educativas de primaria y secundaria de la localidad, por último, fundaciones que están relacionadas con el Estado o con ONG, estas últimas, enfocadas en la comunidad en general sirviendo de puente o voceros de comunicación entre aquellos grupos que entran a identificarse como grupos minoritarios o vulnerables como subculturas urbanas, madres cabeza de hogar y grupos LGBT.

Todos ellos, con buenos propósitos de conocer, divulgar, colaborar y llevar a cabo prácticas interculturales, dejando una contribución que se queda a medias con el gran esfuerzo que este ideal requiere para que tenga resultados tangibles en la sociedad. No obstante, son de valor para evaluar diferentes posibilidades de mejora y acción, dando herramientas a quienes en un futuro se proyecten desempeñarse con proyectos similares. Con una sensación algo desalentadora, se encuentra que en la realidad de los últimos 17 años ha habido apenas intentos tímidos de acción, esto es, que es más lo que se planea y teoriza que lo que se concreta para llevar a cabo, concluyéndose así que, apenas se está iniciando y que no se sabe si se pueda hablar realmente en un futuro de interculturalidad como algo pragmático o por el contrario se siga intentando probar ideas que lleguen a funcionar.

Los entes gubernamentales aún deben diseñar programas en los que docentes ya en planta se capaciten sobre temas interculturales, además, llevarse constante documentado cualquier avance y procurar por el no abandono de los mismos. Para la comunidad fuera de institución educativa, se requiere que se sigan promoviendo por medio de juntas de acción comunal, la caracterización de personas, familias o grupos de comunidades que lleguen desplazados para su

integración a programas interculturales en donde se les ampare de la discriminación y pérdida de identidad étnica.

Finalmente, se conjetura que, los hallazgos revelaron un gran desface entre lo que el gobierno plantea para la sociedad, y puntualmente para la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, hay planes que se pensaron desde inicios de la década pasada y en la varias de las instituciones educativas no hay ni idea sobre el tema. Las entrevistas fuera de estas instituciones muestran que las mismas no están trabajando en base a la comunidad que los circunda, es decir, que son ajenas a las condiciones que su comunidad vive y que pocas formas tienen de llegar a investigar e incluir a cualquier comunidad en proyectos pedagógicos relacionados con la etnoeducación o la interculturalidad. Henao (2018) Las fundaciones solo están en partes centrales de la localidad y no se evidencio otra forma de que el Estado hiciera presencia en la localidad si no es por medio los colegios o fundaciones.

Referencias

- Aguilar, M. (2013). *Educación, diversidad e inclusión: la educación intercultural en perspectiva*. *Ra Ximhai*, 9 (1), 49-59. ISSN: 1665-0441. Redalyc.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46126366003>
- Avila Martinez, A. F. (6 de Marzo de 2019). #ArielExplica - *El paramilitarismo en Colombia*: [video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=P3l44__ZGuI&list=PL6V1MmY5vn4LcX-nKxeM1S4Z2ckL0PHmc&index=5
- Ayala, H. J. (2018). *Elaboración de cartilla pedagógica sobre política pública etnoeducativa para administrativos y docentes de comunidades indígenas Wounaan, en el colegio Brisas del Diamante Ciudad Bolívar, Bogotá*. Universidad Libre.
 repository.unilibre.edu.co: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11618>
- Bedoya, V. A. (2015). *Escuela, Conocimiento y saber nasa. aspectos críticos para una política educativa intercultural en Colombia*. Scielo.sa.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000300360
- Bogotá, A. M., & educación, S. d. (Marzo de 2020). *Educacion bogotá.edu.co*.
https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_19_Ciudad%20Bolívar.pdf
- Calderón, E. (2019). *Educación intercultural en el contexto Latinoamericano. Una mirada a la Etnomatemática*. *Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 3(2). <https://doi.org/10.23854/autoc.v3i2.119>
- Carrillo, J. F. (2020).. *Identidad étnica y lenguas en disputa : la situación sociolingüística de una familia indígena Wounaan en Ciudad Bolívar, Bogotá*. repository.javeriana.edu.co.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51876>

- Castillo Guzmán, E., & Guido Guevara, S. (2015). *La interculturalidad: ¿principio o fin de la Utopía?* Scielo.org : <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n69/n69a02>.
- Castro Castañeda, L. M., Sanchez Puello, A. S., & Sanchez Rojas, P. C. (2019). *Programa de educación ambiental desde una perspectiva intercultural en el barrio potosí de la localidad Ciudad Bolívar*. repository.unipiloto.edu.co:
<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/6205>
- Castro Suárez, C. (Agosto de 2014). *En busca de la igualdad y el reconocimiento. La experiencia histórica de la educación intercultural en el Caribe colombiano*. Scielo.org:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-88862014000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- (2020). *culturarecreacionydeporte.gov.co*.
(<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades/ciudad-bolivar>
- Colombia, C. d. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91>.
- Congreso de Colombia. (1994, 8 de febrero.) Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1645150>
- Congreso de Colombia. (1993, 27 de agosto) Ley 70 de 1993. *Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. (Colombia), <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1620332>
- Cruz, E. (2015) Revista Praxis y Saber. *La Interculturalidad en las Políticas de Educación Intercultural*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477247216010>

Distrito, S. d. (Marzo de 2020). *Educacion Bogotá.edu.co*.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_19_Ciudad%20Bolívar.pdf

Escarbajal, A. (2010). *Educación inclusiva e intercultural. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, 3 (1), 411-418. ISSN: 0214-9877. Redalyc.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832326044>

Flores, R. (2019). Educación intercultural en Chile y América Latina. *Autoctonía Revista De Ciencias Sociales e Historia*, 3(2), IV. <https://doi.org/10.23854/autoc.v3i2.137>

García Pinto, A. (2010). *Etnografía del Colegio Cundinamarca en Ciudad Bolívar : una mirada intercultural con comunidades afrodescendientes y desplazadas*.

repository.javeriana.edu.co: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51775>

Henao, D. E. (12 de Noviembre de 2020). *Análisis de la Apropiación de la Lengua Woun meu en El marco de la Construcción de Memoria a Partir de la Desterritorialización de la Comunidad Indígena Wounaan Ubicada en la Localidad 19 de Bogotá, Ciudad Bolívar (UPZ 67)*. repository.uniminuto.edu:

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11669>

Herrera Pineda, J. H., & Ortiz Ruíz, C. E. (Junio de 2018). *Interculturalidad en lenguas-culturas extranjeras : un desafío filosófico para América Latina*. Red de repositorios

latinoamericanos: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3175878>

López, A. y Cuello, E. (2016). *La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio”*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 370-387. Redalyc.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497857393006>

Méndez, O. M. (2016). *Experiencias racismo, discriminación e interculturalidad en docentes afros de la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá*. repositorio.pedagogica.edu.co:

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/1062>

Mosquera, B. M. (2015). *Sistematización de una experiencia de inclusión intercultural I.E.D confederación suiza (brisas del diamante) sede b. Repositorio Institucional*. de Universidad Distrital Francisco José de Caldas :

<https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2181>

Nina-Estrella, R. (2013). *El conflicto intercultural desde un contexto comunitario*. Revista Puertorriqueña de Psicología, 24, 1-18. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/reps/v24/a02.pdf>

Planeación, O. A. (Marzo de 2020). *Caracterización del sector educativo 2019-2020*.

www.educacionbogota.edu.co:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_19_Ciudad%20Bolívar.pdf

Robayo Carrillo, J. (2020). *Identidad étnica y lenguas en disputa : la situación sociolingüística de una familia indígena Wounaan en Ciudad Bolívar, Bogotá*:

repository.javeriana.edu.co. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51876>

Rojas, A. (2011). *Gobernar(se) en nombre de la cultura. Interculturalidad y educación para grupos étnicos en Colombia*. Revista Colombiana de Antropología, 47(2), 173-198.

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/963>

Rojas, G., & Armadura, F. (2016, 24 de diciembre). culturarecreacionydeporte.gov.co/es:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades/ciudad-bolivar/videos/recorrido-cultural-ciudad-bolivar>

- Rueda, G., Paz, L., & Avendaño, W. (Agosto de 2019). *Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado*. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Scielo.cl:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062019000400095&lang=pt
- Sánchez, J. D., & Olaya, M. L. (2007). *Formación Intercultural en comunidades educativas excluidas en Ciudad Bolívar*. Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3063179>
- Vanegas, M. T., Motta, R. A., Vargas, G. B., Guzmán, S. P., & Ramírez, Y. Y. (Julio de 2018). *La comunidad Wounaan en el Colegio la Arabia IED*. repository.usta.edu.co:
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/13102>
- Villamil, E. (21 de abril de 2021). *bogota.gov.co*. <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>